

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### CIUDAD REAL

Visto el Decreto 2016/5382 de fecha 2/11/2016 en el que se resuelve el nombramiento de doña Esmeralda González del Campo Martín Gil para el desempeño del puesto de personal eventual de Secretaria del Grupo Municipal Ciudadanos en sustitución de la Secretaria del Grupo doña Amelia Sánchez Contreras y habiéndose producido su incorporación a su puesto de trabajo.

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 104.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, resuelvo:

Primero.-Cesar a doña Esmeralda González del Campo Martín Gil de su condición de personal eventual de Secretaria del Grupo Municipal de Ciudadanos.

Segundo.-Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia a tenor de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 104 de la Ley 7/1985, de 2 de abril Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Tercero.-Notificar a la interesada y dar traslado para su conocimiento y efectos al Interventor Municipal y al Servicio de Personal.

**Anuncio número 1629**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>